XEREZ 21 SPEED FESTIVAL, S.A.

MARIA DEL MILAGRO PEREZ PEREZ, Funcionaria Municipal, Técnico Superior de Administración General, Licenciada en Derecho y Secretaria de la Entidad Mercantil "Xerez 21 Speed Festival, S.A.", inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Cádiz, al tomo 1.163, Folio 123, Sección 8ª, hoja CA – 13.404, Inscripción 1ª, con domicilio social en Jerez de la Frontera, Avda. A. Alvaro Domecq números 5, 7 y 9 y con C.I.F. A-11710084.

C E R T I F I C O : Que la entidad Xerez 21 -.Speed Festival S.A., celebró la última sesión de Consejo de Administración el día 30 de marzo de 2016, según datos obrantes en esta Secretaria a mi cargo.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido el presente en la ciudad de Jerez de la Frontera a veintiuno de febrero de dos mil veinte.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

XEREZ 21 SPEED FESTIVAL, S.A.

MARIA DEL MILAGRO PÉREZ PÉREZ, Funcionaria Municipal, Técnico Superior de Administración General, Licenciada en Derecho y Secretaria de la Entidad Mercantil "Xerez 21 Speed Festival, S.A", inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Cádiz, al tomo 1.163, Folio 123, Sección 8ª, hoja CA – 13.404, Inscripción 1ª, con domicilio social en Jerez de la Frontera, Avda. Alcalde Álvaro Domecq números 5, 7 y 9 y con C.I.F. A-11710084.

C E R T I F I C O: Que la entidad Xerez 21 – Speed Festival, S.A., celebró la última sesión de Consejo de Administración el día 30 de marzo de 2016, según datos obrantes en esta Secretaría a mi cargo.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido el presente en la ciudad de Jerez de la Frontera, en la fecha abajo indicada

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: QV2KN0610071X94 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez	FECHA	14/10/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	14/10/2020

QV2KN0610071X94

XEREZ 21 SPEED FESTIVAL, S.A.

MARIA DEL MILAGRO PÉREZ PÉREZ, Funcionaria Municipal, Técnico Superior de Administración General, Licenciada en Derecho y Secretaria de la Entidad Mercantil "Xerez 21 Speed Festival, S.A", inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Cádiz, al tomo 1.163, Folio 123, Sección 8ª, hoja CA – 13.404, Inscripción 1ª, con domicilio social en Jerez de la Frontera, Avda. Alcalde Álvaro Domecq números 5, 7 y 9 y con C.I.F. A-11710084.

C E R T I F I C O: Que la entidad Xerez 21 – Speed Festival, S.A., celebró la última sesión de Consejo de Administración el día 30 de marzo de 2016, según datos obrantes en esta Secretaría a mi cargo.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido el presente en la ciudad de Jerez de la Frontera, en la fecha abajo indicada

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: QV2KN0610071X94 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/

Firma	Mª del Milagro Pérez Pérez	FECHA	14/10/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	14/10/2020

QV2KN0610071X94

INFORME DECLARATIVO DE INACTIVIDAD DE XEREZ SPEED FESTIVAL S.A. EN 2019

En el marco de la elaboración de la Cuenta General 2019, a petición de la Intervención, de acuerdo a la documentación obrante en este departamento y en relación a la Entidad XEREX VEINTIUNO SPEED FESTIVAL S.A., con domicilio social en la Avenida Alcalde Alvaro Domecq número5, 7 y 9 y con Cif número A11710084 se comunica lo siguiente:

- Que la entidad municipal Xerez Veintiuno Speed Festival S.A., ha permanecido inactiva durante la totalidad del ejercicio objeto de informe.
- Que a 31 de diciembre de 2019 y de acuerdo al extracto bancario suministrado por la entidad Caixa Bank, el saldo a dicha fecha y en la cuenta número 2100 8540 81 2200485456 ascendía a 0 euros (cero euros) a fecha de cierre del ejercicio 2019.
- Que de acuerdo al certificado de la secretaria del Consejo de administración de la empresa, celebró la última sesión de Consejo de Administracion el día 30 de marzo de 2016.

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: 5D2PG0Z1D0W11Y6 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma | Milagros Abascal Torres, Jefa Dpto. Entidades Municipales | FECHA | 16/10/2020
5D2PG0Z1D0W11Y6

CaixaBank

Certificado

Angel Camarena Carmona, apoderado de CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que la cuenta número 2100-8540-81-2200485456 es titularidad de Xerez 21 Speed Festival, S.a. con CIF A11710084.

Que en fecha 31/12/2019 el saldo del mencionado depósito es de 0,00 EUR.

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en JEREZ DE LA FRONTERA a 16/10/2020.

CAIXABANK, S.A.
08540, STORE PLAZA DEL ARENAL

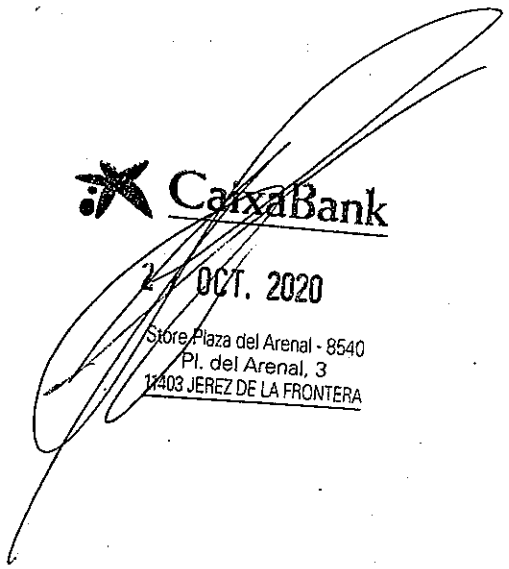

Cuentas 8540 22 00485456 Cuenta corriente

Movimientos

Saldo Actual: 0,00 €

Petición de extracto...

Primer titular: Xerez 21 Speed Festival, S.A.

Producto: Cuenta corriente

Código cuenta cliente: 2100 8540 81 2200485456

Todas las personas relacionadas

Filtrar

Fecha operación desde: 01-01-2019

hasta: 31-12-2019 Importe entre: y:

Oficina origen: Mostrar anulaciones

Tipo operación: Todas Concepto:

Todos

Fecha operación	Concepto	Remitente	Fecha valor	Oficina origen	Importe	Saldo
01-01-2019	MANTENIMIENTO		01-01-2019	SSCC	-12,00 €	4.083,30 €
17-01-2019	IMP.AEAT-MOD:111		17-01-2019	8540	-13,50 €	4.069,80 €
01-02-2019	BAREA	31667981V000	01-02-2019	0569	-47,70 €	4.022,10 €
01-04-2019	MANTENIMIENTO		01-04-2019	SSCC	-12,00 €	4.010,10 €
01-05-2019	BAREA	31667981V000	01-05-2019	0569	-47,70 €	3.962,40 €
01-07-2019	MANTENIMIENTO		01-07-2019	SSCC	-12,00 €	3.950,40 €
02-10-2019	EMBARGOS		02-10-2019	8540	-3.950,40 €	0,00 €

DOCUMENTO INTERNO